IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

130 MADRID NÚMERO 16

EDICTO

Doña Ana Correchel Calvo, secretaria de lo social del número 16 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña Antonia Cecilia Blanco Álvarez, contra "Mymain, Sociedad Anónima", "Alcatel Standard Eléctrica, Sociedad Anónima", y "Abeto Servicios Integrados, Sociedad Anónima", en reclamación por despido, registrado con el número 962 de 2012, se ha acordado citar a "Mymain, Sociedad Anónima", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 4 de julio de 2013, a las once y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 16, sito en la calle Princesa, número 3, quinta planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "Mymain, Sociedad Anónima", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/39.251/12)

BOCM-20121217-130